



PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS PARA SER

CLIENTE DIRECTO DE PETROCOMERCIAL

Presentar un oficio dirigido al Jefe de la Comercializadora expresando su interés de adquirir combustibles a PETROCOMERCIAL indicando los productos que se van a requerir, los volúmenes promedios mensuales y el uso que se les dará.

La solicitud deberá contener los siguientes datos generales:

Personas Naturales:

- Registro Único de Contribuyentes (RUC)
- Cédula de ciudadanía del representante legal
- Nombre del propietario, número de teléfono, fax.
- Dirección del cliente / empresa
- Dirección del lugar de consumo

Personas Jurídicas:

- Copia del nombramiento del representante legal registrado en la Superintendencia de Compañías.
- Copia de la cédula de identidad del representante legal.
- Copia del certificado de votación del representante legal.
- Copia del Registro Único de Contribuyentes (RUC), indicando la dirección de la matriz y **dirección de consumo**.
- Copia de las escrituras de constitución de la Empresa.
- Información técnica: capacidad de almacenamiento en tanques, detalle de la maquinaria con número de serie, marca y consumo de combustibles de cada máquina por hora y por día.

En caso de requerir:

- **DIESEL INDUSTRIAL** (se debe llenar el Acta de Uso de Combustibles de la Dirección Nacional de Hidrocarburos, esta **debe estar notariada** caso contrario no tiene valor alguno para PETROCOMERCIAL Comercializadora).



- **ASFALTOS** se deberá entregar adicional a estos documentos copia del Contrato de Obra y Certificado de Obra Original emitida por parte de la entidad pública contratante.
- **COMBUSTIBLE AVGAS** se debe adjuntar el permiso de operaciones de la Dirección de Aviación Civil DAC.
- **COMBUSTIBLE DIESEL NAVIERO** debe estar registrado en la lista autorizada de la DIGMER, Permiso de Pesca, permiso de Trafico y la Matricula actualizada.
- **COMBUSTIBLE AÉREO NACIONAL E INTERNACIONAL** se requiere el permiso de operación de la Dirección de Aviación Civil DAC.

IMPORTANTE: Nombre de persona encargada del trámite, números de contacto y mail.

Anexar a la comunicación los siguientes documentos originales o notariados

Luego de presentar todos los documentos requeridos por PETROCOMERCIAL Comercializadora, este será y si es favorable el requerimiento se asignara un código el mismo que le permitirá facturar la compra de combustibles a través de la banca privada.